

No. de Oficio: 1389/2020

A s u n t o: Oficio de Comisión.

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comisionar a los **CC. ANARBOL CORONA JIMENEZ Y JOSE ALFREDO GONZALEZ FUENTES**, quien laboran en esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, como Subdirector Operativo y Policía de Línea, respectivamente para trasladarse a la Ciudad Colima, Jalisco., el día 29 de diciembre del 2020.

Realizando el traslado a bordo de la patrulla No. 02, marca: DODGE RAM, color blanco con azul y logos de la Comisaria y Municipio de El Grullo, Jal., con placas de circulación JR 92569 del Estado de Jalisco.

Portando arma corta el Subdirector Operativo **ANARBOL CORONA JIMENEZ**, siendo marca: Pietro Beretta calibre 9mm. Matricula: N93593Z Portando arma corta el elemento **JOSE ALFREDO GONZALEZ FUENTES**, siendo marca: Smith&Wesson, calibre 9 mm. Matricula; VLM8273. armas que se encuentra comprendida dentro de la licencia colectiva No. 83 para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo brindado al presente, para dar cabal cumplimiento a lo descrito.

A T E N T A M E N T E:

"2020, Año de la acción por el clima de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

El Grullo, Jalisco., a 29 de Diciembre del 2020.



PA 
Lic. Juan José Celis Torreros.

Director General de Seguridad Pública Municipal